

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, el diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 828-18 <u>Fábrega</u>	ZUJEY CALLE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 829-18 <u>DÍAZ</u>	MARGARITA REINA GONZÁLEZ ORTEGA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 830-18 <u>DE LEÓN</u>	ROXANA LISSETTE SANTOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 831-18 <u>Fábrega</u>	DIANA GABRIELA TEJADA LAMELA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 832-18 <u>DÍAZ</u>	YIMARA NICOLE NÚÑEZ SÁNCHEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 833-18 <u>DE LEÓN</u>	LUIS ALBERTO MARÍN FRANCO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 834-18 <u>Fábrega</u>	ALEJANDRO ALBERTO SALAS HERRERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 835-18 <u>DÍAZ</u>	LUIS CARLOS CALDERÓN RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 836-18 <u>DE LEÓN</u>	ANDRÉS HERNÁN LÓPEZ ORTEGA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 837-18 <u>Fábrega</u>	JOSÉ DAVID SÁNCHEZ SANDOVAL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 838-18 <u>DÍAZ</u>	AZEQUIEL ARTURO DE LA ESPRILLA TANG , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 839-18 <u>DE LEÓN</u>	LA LICENCIADA YOVANIS A. RODRÍGUEZ H. apoderada judicial de ROSA ELENA FERDINEZ , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 03-CI-01533 fechada el 2 de marzo de 2014, proferida por la CHRISTIAN CIRCUIT COURT (Corte de Circuito Cristiano) Commonwealth Of Kentucky, Estado Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. STEPHEN ANTHONY GARDNER .

N° 840-18 DE LEÓN

ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL,
librada por el Tribunal de Distrito de Kláipeda,
República de Letonia, dentro del caso civil N°
e2-725-513/2018.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.



MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

por Jose L. Gallardo
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

Jose Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia